

**Documento de opinión****Posición Institucional a las Recomendaciones derivadas de la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 y Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017***U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*

En cumplimiento de lo dispuesto en los numerales vigésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, 14 del Programa Anual de Evaluación 2018, y 8 del Mecanismos de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y Evaluaciones a los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se presenta la Posición Institucional respecto de los resultados y los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones contenidas en la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 y Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016 - 2017 practicadas al programa presupuestario *U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros*

I. Comentarios Generales

La Evaluación Específica de Desempeño es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas y que se encuentra contenida en el Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño.

Fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal que toman decisiones a nivel gerencial.

La Evaluación Específica de Desempeño reporta datos de un ejercicio fiscal de los programas mediante un informe y un reporte ejecutivo que integran los siguientes temas generales:

- Resultados. Avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado el programa.
- Productos. Avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria y el ejercicio del presupuesto.
- Presupuesto. Cambios en los recursos ejercidos por el programa en el ejercicio fiscal evaluado y anteriores.
- Cobertura. Definición y cuantificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida, así como la localización geográfica de la Población Atendida.
- Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora. Avance en los compromisos de mejora que definen los programas a partir de las evaluaciones.



La Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) es un instrumento que permite mostrar el avance de los programas federales de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea para un ejercicio fiscal, con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones y mejora de los programas y acciones.

Dicho instrumento está compuesto por una Ficha de Monitoreo y una Ficha de Evaluación. La primera tiene por objeto valorar los resultados y cobertura del programa, así como analizar el contexto del sector del que forma parte y la segunda Ficha, tiene por objeto valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

Las recomendaciones que se plantearon en la FMyE 2016 – 2017 derivan del análisis de los documentos estratégicos del programa (Matriz de Indicadores para Resultados y Reglas de Operación), así como de las acciones y resultados que alcanzó durante el ejercicio fiscal 2016. Cabe mencionar que las recomendaciones tienen como objetivo mejorar la consistencia y vinculación de los documentos estratégicos y con ellos el diseño del programa.

II. Comentarios específicos

En la Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, se emitieron las siguientes recomendaciones:

Se sugiere que el Programa establezca criterios para ordenar la prioridad de atención.

La recomendación se atenderá con la elaboración de un Diagrama de Flujo del Procedimiento de otorgamiento de subsidios del Programa.

Parece muy conveniente la elaboración de un Análisis de Factibilidad para la elaboración de una Evaluación de Impacto. Dicho análisis permitirá conocer la viabilidad para realizar tal evaluación, a través de la valoración sobre la existencia de la información necesaria para llevarla a cabo.

Se valorarán los hallazgos encontrados, con la intención de atender las áreas de oportunidad y de mantener el compromiso de potenciar las fortalezas identificadas. En este sentido, habrá de valorarse la viabilidad de realizar el Análisis de Factibilidad, en caso de contar con los recursos económicos y humanos.

El Programa tuvo un buen desempeño en 2014, pero éste no es percibido a primera vista a partir de la lectura e interpretación de sus Indicadores, ya que su construcción no permite apreciar, entre otras cosas, avances absolutos.

Se atenderá la recomendación mediante la Participación en las Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores de Resultados (MeTRI) 2018 del CONEVAL.



En la FMyE 2016 - 2017 del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, se emitieron las siguientes recomendaciones:

Dado que actualmente se elabora el Diagnóstico del Programa es pertinente definir claramente las Poblaciones Potencial y Objetivo.

Esta recomendación se atenderá al realizar la homologación y actualización de la cobertura en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

III. Resumen de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Clasificación	Número de ASM
Total	3
Específicos	1
Institucionales	2
Inter-institucionales	0
Inter-gubernamentales	0
Prioridad	
Alta	2
Media	1
Baja	
Debilidades o Recomendaciones descartadas	1

IV. Fuentes de información utilizadas

Año	Evaluación	Fuente de información utilizada
2014-2015	Evaluación Específica del Desempeño	MIR 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, Justificación de avances de Indicadores 2014, Ficha de Monitoreo 2013, Informes Específicos de Desempeño, Modelo Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados Modelo Óptimo de Catastro 2010, Lineamientos 2014, Cuantificación de la Cobertura 2008-2014, Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Cambios a la normatividad 2014, Presentación general del Programa, 2015, Avances 2015.
2016-2017	Ficha de Monitoreo y Evaluación	Registros administrativos y normativos del programa.

V. Unidades que participaron en la elaboración de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2017-2018

Núm.	Dependencia/Unidad Responsable
1	Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral (CGMVRC)
2	Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional (UPPEI)

M